



**MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL**  
**REPÚBLICA DE EL SALVADOR**  
*Unidad de Acceso a la Información Pública*

**ACTA DE JUSTIFICACIÓN 034-2020.**

San Salvador, 31 de julio de 2020.

Por este medio se informa a la estimada ciudadanía, que los documentos contenidos en la categoría Manuales básicos de Organización, relacionados a los Procedimientos Operativos Normales para el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de julio del año 2020, ambas fechas inclusive se encuentran vigentes.

Así mismo, se hace del conocimiento que los Despachos del señor Ministro de la Defensa Nacional (conformado por la Secretaría Ejecutiva, Ayudantía, Grupo Asesor [actualmente vacante]) y del señor Viceministro de la Defensa Nacional (conformado por la Secretaría Ejecutiva, Ayudantía y Asesoría) no poseen Procedimiento Operativo Normal, sino que se rigen de conformidad a lo expresado en el Manual de Puestos que puede ser consultado en el link:

<https://www.transparencia.gob.sv/institutions/mdn/documents/manuales-basicos-de-organizacion>



JAIMIE ANTONIO NAVIDAD GUILLÉN  
CNEL. Y LIC.  
OFICIAL DE INFORMACIÓN OIR-MDN